

INTRODUCCIÓN

La Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores tiene como propósito formar a profesionales de las ciencias de la salud, ingeniería y ciencias afines, en los aspectos teóricos metodológicos y técnicos relacionados con la salud laboral. El posgrado aborda, en términos generales, la relación entre las condiciones colectivas e individuales de trabajo y de salud.

Se pretende que los egresados incidan en las instituciones universitarias y asistenciales, así como en las organizaciones de trabajadores y centros laborales, para contribuir a la transformación de las condiciones nocivas de trabajo y de salud en los países latinoamericanos.

Las principales líneas de investigación que se desarrollan en el programa son: Evaluación y Seguimiento de la Salud de los Trabajadores; Verificación, Diagnóstico y Vigilancia de la Salud Laboral en las Empresas; Trabajo y Salud Mental; Historia de la Salud Laboral; Organización Laboral, Sinergismo y Salud; y Trabajo Industrial y Salud Obrera.

Este posgrado dispone de un laboratorio (higiene, medio ambiente laboral y psicofisiología) y un centro de documentación, que complementan las actividades docentes y de investigación.

La maestría tiene convenios de colaboración con instituciones de seguridad social, centros de investigación, organismos internacionales e instituciones de educación superior, que proporcionan diversos e importantes apoyos para la docencia, la investigación y el servicio.

OBJETIVO

Formar recursos humanos que respondan a las necesidades de la salud en el trabajo; capacitados para un tratamiento integral de los problemas en esta área; buscando la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación y prestación de servicios a los grupos sociales involucrados en el área, con énfasis en las acciones de promoción de la salud.

PLAN DE ESTUDIOS*. El Plan de Estudios consta de cinco módulos o unidades de enseñanza-aprendizaje:

I Epidemiología Laboral

Aborda los principios de la epidemiología aplicados a la salud laboral. Esto es, la relación entre el trabajo y la salud desde una perspectiva colectiva. Cuatro ejes estructuran el contenido del módulo: primero, el estudio de los determinantes y causas que explican la situación de la salud laboral, desde un punto de vista teórico e histórico; segundo, el conocimiento de lo que son la salud y la enfermedad propiamente dichas; tercero, la metodología con la que puede investigarse este objeto de estudio; y

cuarto, los procedimientos y las técnicas necesarias para captar esa realidad.

Se imparte un curso para la redacción de textos científicos.

Se elabora el proyecto de investigación.

II Higiene y Fisiología del Trabajo

Este módulo hace énfasis en el análisis del proceso laboral, la evaluación de los riesgos y exigencias que resultan de sus características socio técnicas, así como en los efectos de adaptación y sobrecarga que producen en los trabajadores. Para ello, se brindan elementos teóricos, metodológicos, técnicos y normativos. También, se analizan parámetros de evaluación de la aptitud para el trabajo y los principales mecanismos y manifestaciones de adaptación y sobrecarga del organismo en la actividad laboral.

Se imparte el Taller de Estadística I. Introducción a la Estadística.

Investigación: Se construye el capítulo de antecedentes, marco teórico y metodología.

III. Patología y Legislación Laboral

Aquí se estudian y analizan diversos aspectos relevantes de la salud laboral en nuestro país: a) los conocimientos básicos de la legislación laboral y la seguridad social en México; b) la patología laboral; c) la toxicología del trabajo; y, d) la práctica de la salud laboral en la empresa.

Se imparte el Taller de Estadística II. Pruebas Bivariadas y Estadística Inferencial

Investigación: se realiza el trabajo de campo, que comprende: recolección, captura, procesamiento y análisis preliminar de la información.

IV Salud Mental de los Trabajadores

Se estudia la relación que se establece entre el proceso de trabajo y la salud mental de los trabajadores, analizando aquellas condiciones de la actividad laboral que se perfilan como facilitadoras de daños a la salud, principalmente, del estrés, de la fatiga, la ansiedad, la depresión, los trastornos del sueño y los músculos esqueléticos, entre otros. Así mismo se ofrece el Taller de Estadística III, sobre la aplicación de modelos en la investigación en salud de los trabajadores y se profundiza en el manejo de programas computacionales para el análisis multivariado de la información.

Taller de Estadística III. Modelos Multivariados

Investigación: Se concluye el proceso de análisis de la información.

V. Trabajadores y Salud: Su cultura e historia

Se dota a los alumnos de los elementos metodológicos de lógica y lenguaje, y algunos de las Ciencias Sociales que les sean útiles para la terminación de la Idónea Comunicación de Resultados, y que les permita, además, a través de la revisión y reconstrucción de sus documentos, una visión integral de la salud de los trabajadores. También se aportan diversos instrumentos y modelos para la elaboración de escritos científicos en el campo de la salud laboral.

Se imparte un curso de Herramientas para la Corrección de Estilo.

Investigación: Se concluye la Idónea Comunicación de Resultados.

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ASPIRANTES A CURSOS DE POSGRADO

PASOS A SEGUIR EN ESTE ORDEN:

Para el punto 1 y 2 ingresar en la siguiente dirección electrónica:

<https://escolares.xoc.uam.mx/formatos>

1. Consultar e imprimir el instructivo de admisión a la Maestría.
2. Llenar el formato de "Solicitud de Admisión a Estudios de Posgrado" con todos los datos requeridos e imprimirlo.
3. Entregar todos los documentos señalados en el instructivo correspondiente, en la fecha y horario señalado (no se aceptarán solicitudes con documentos incompletos).
4. Al entregar documentos, realizar el pago en la caja de la unidad, por trámite de admisión.

Importante: Para revalidación de estudios consultar Manual de procedimientos de la página web de la maestría.

DURACIÓN

El calendario escolar de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, está estructurado en tres trimestres al año. De este modo, la Maestría tiene una duración de cinco trimestres, aproximadamente 20 meses. El horario de clases es de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

CALENDARIO

Registro de solicitudes y entrega de documentos de admisión: del 3 de octubre al 20 de noviembre del 2022.

- Proceso de selección: del 5 de diciembre del 2022 al 3 de febrero de 2023.
- Entrega de resultados 20 de febrero del 2023.
- Inicio de clases: 22 de mayo del 2023

*Al momento de publicarse está convocatoria, el Plan y Programas de estudio están en proceso de adecuación. Dentro de los cambios más importantes está el cambio de nombre (Maestría en Salud de los trabajadores), así como la ampliación de un sexto trimestre.

INFORMES

Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud,
Coyoacán, CP 04960, México, D.F.
Posgrados División C.B.S.
Edificio Central, 2° piso, ala sur
Tel. (55) 5483-7205
Correo electrónico: mcst@correo.xoc.uam.mx

Página Web Maestría:

<http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/pposg/salud-trabajadores/>

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2012), en la Universidad Autónoma Metropolitana y particularmente en el Programa de Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores se reconoce el derecho que todas las personas tienen a gozar y disfrutar de la misma manera de las garantías que reconocen la Constitución, los tratados internacionales y las leyes. Por lo tanto, está prohibida toda discriminación motivada por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Ante la ley, todas las personas son iguales por lo que no tendrán validez los títulos de nobleza, privilegios u honores hereditarios (Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2012. La discriminación y el derecho a la no discriminación. 23p. <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/43-discriminaciondh.pdf>).

Artículo 62 del reglamento de estudios superiores de la UAM

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

DIRECTORIO

Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Rector General

Dra. Norma Rondero López

Secretaria General

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

Dr. Francisco Soria López

Rector de la Unidad

Dra. María Angélica Buendía Espinosa

Secretaria de la Unidad

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Mtra. María Elena Contreras Garfias

Directora de la División

Dr. Luis Amado Ayala Pérez

Secretario Académico de la División

Departamento de Atención a la Salud

Mtra. María de los Ángeles

Martínez Cárdenas

Encargada del Departamento

Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores

Dra. Mireya Zamora Macorra

Coordinadora de la Maestría



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores

Pertenece al

Sistema Nacional de

Posgrados,

CONACYT

Generación 2023-2025

*Al momento de publicarse está convocatoria, el Plan y Programas de estudio están en proceso de adecuación. Dentro de los cambios más importantes está el cambio de nombre (Maestría en Salud de los trabajadores), así como la ampliación de un sexto trimestre.